



**PROGRAMA EDUCATIVO DE LA LICENCIATURA EN
PEDAGOGÍA**

FASE DE CONCENTRACIÓN EN CAMPO

**CAMPO DE FORMACIÓN Y TRABAJO PROFESIONAL DE
ORIENTACIÓN EDUCATIVA**

**OPCIÓN DE CAMPO: CONTEXTOS INCLUSIVOS PARA LA
PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN EDUCACIÓN**

2021-2022

TURNO MIXTO (12- A 18 HORAS)

INTEGRANTES

Margarita Elena Tapia Fonllem (Responsable)

Angélica de Guadalupe Terrazas Domínguez

Mónica García Contreras

Ma. de Lourdes Valenzuela Gómez y Gallardo

Rosana Verónica Turcott

MÉXICO, CIUDAD DE MÉXICO, MAYO 2021

INTRODUCCIÓN

La orientación educativa es una actividad que interviene en procesos de orden personal, grupal, institucional, o incluso empresarial, que persigue la satisfacción de necesidades, la concreción de funciones de la institución en cuanto al apoyo de los procesos de enseñanza- aprendizaje, que interviene con las familias para coadyuvar en el aprendizaje de las y los estudiantes y en la elección profesional del alumnado. Por todas esas razones es factible proponer la opción Contextos inclusivos para la prevención de la violencia en educación, del Campo de Orientación educativa, ya que posibilitará a los profesionales de la pedagogía desempeñarse para atender los requerimientos actuales de las instituciones educativas formales y no formales con relación a los eventos de violencia que ocurren en su interior, así como influir en la educación para el ejercicio de los derechos humanos.

Los profesionales de la pedagogía se desempeñan en diferentes contextos laborales en los cuales es prioritario el desarrollo humano; ya sea desde el diseño, la planeación, la gestión y concreción curricular, o bien en la asesoría pedagógica. La oferta de esta opción abona a su formación para dotarlos de competencias con la finalidad de intervenir en contextos de violencia escolar, favorecer la creación de ambientes educativos democráticos y difundir el ejercicio de los derechos humanos.

El Sistema educativo mexicano ha corroborado los principios de educación universal que se establecen en el artículo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Entre otras cosas, el Modelo Educativo 2016 se basa en la promoción de la convivencia armónica y los derechos humanos, así como el cuidado del medio ambiente, y el respeto a los principios de libertad, justicia y solidaridad, para impulsar la educación inclusiva. La inclusión educativa se refiere a todas las personas, particularmente aquellas que son más vulnerables debido a sus

condiciones de género, etnia y posición socioeconómica (Secretaría de Educación Pública, 2016: 17).

El Modelo Educativo 2016 propone el aprendizaje para la convivencia en la escuela, a través de la promoción de principios como fraternidad, igualdad, justicia, democracia y respeto de los derechos humanos, los cuales se vislumbran como valores que debería compartir la comunidad escolar, en términos de generar actitudes y prácticas que propicien la convivencia armónica entre estudiantes y docentes (Secretaría de Educación Pública, 2016: 39).

Por otra parte, el Modelo Educativo 2016 fomenta que los espacios escolares sean incluyentes en términos de evitar la discriminación y la violencia por condiciones étnicas, de género, de orientación sexual, discapacidad, religión u otras, por lo que alienta el respeto absoluto a todos los derechos humanos (Secretaría de Educación Pública, 2016: 65).

El nuevo Modelo educativo considera el componente curricular denominado Desarrollo social y personal con tres aspectos, uno de ellos y el más preponderante es la Educación Socioemocional, que pretende trabajar e integrar conceptos, valores, actitudes y habilidades con relación a la comprensión y manejo de emociones, aprender a colaborar, establecer relaciones positivas, tomar decisiones responsables y aprender a manejar situaciones retadoras, de manera constructiva y con ética entre otras. Así mismo en el componente autonomía curricular en nuevos contenidos relevantes se sugiere trabajar derechos humanos, derechos de niñas, niños y adolescentes, equidad de género y educación sexual (Secretaría de Educación Pública 2017, Plan y Programas de Estudio para la Educación Básica).

El enfoque pedagógico que sugiere está más allá de los aspectos disciplinares y académicos, se propone el acompañamiento y la tutoría

para fortalecer las capacidades socioemocionales, cognitivas y académicas, propone apoyar el desarrollo de capacidades de convivencia escolar, así como los proyectos de vida, contribuir a la construcción de una comunidad de aprendizaje solidaria y afectiva, donde todos sus miembros se apoyen entre sí. (Secretaría de Educación Pública 2017, Plan y Programas de Estudio para la Educación Básica).

Estos postulados de la educación básica requieren de profesionales de la educación que interpreten, orienten y coadyuven sobre la propuesta del mencionado modelo

JUSTIFICACIÓN

En los últimos años ha cobrado importancia en el escenario educativo nacional los problemas de convivencia y violencia en el ámbito escolar. El Estado ha procurado hacer cambios de orden jurídico y educativo para atender dichos problemas. Hizo modificaciones en el marco jurídico educativo, en estos cambios se señala el valor de la convivencia pacífica. (Artículo 3 de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos reformada en 2016, Artículos 7 fracción V, artículo 8 fracción III de la Ley General de Educación reformada en 2016).

En este contexto nacional es evidente el compromiso de crear mecanismos educativos más acordes con los requerimientos sociales del problema de violencia y los cambios al marco jurídico nacional (armonizado al marco internacional); esto comprometió al Estado a hacer también modificaciones a la gestión educativa al interior de los centros escolares, crea en el Programa Nacional de Convivencia (SEP, 2016).

Lo anterior demanda a los profesionales de la educación generar nuevos modelos de atención que promuevan convivencias respetuosas e inclusivas en el marco de los derechos humanos, situación que incide en sus requerimientos formativos y en sus perfiles de egreso. Se requiere

atender las necesidades de formación del estudiantado de la licenciatura en Pedagogía en los temas emergentes.

El plan vigente de Estudios de la Licenciatura en Pedagogía de la UPN, describe en cuatro objetivos fundamentales el perfil de egreso de estos profesionales y considera que deben de:

- Explicar la problemática educativa de nuestro país con base en el conocimiento de las teorías, los métodos y las técnicas del Sistema Educativo Nacional.
- Construir propuestas educativas innovadoras que respondan a los requerimientos teóricos y prácticos del sistema educativo basándose en el trabajo grupal e interdisciplinario.
- Realizar una práctica profesional fundada en una concepción plural humanista y crítica de los procesos sociales en general y educativos en particular.
- Diseñar, desarrollar y evaluar programas educativos con base en el análisis del sistema educativo mexicano y el dominio de las concepciones pedagógicas actuales (SEP-UPN, 2017).

El tema emergente de convivencia e inclusión escolar plantea la necesidad de fortalecer el perfil de egreso de los profesionales de la pedagogía dotándolos de competencias que les posibiliten analizar, comprender e intervenir de manera proactiva en contextos educativos (formales e informales) para que favorezcan la promoción de la igualdad, el respeto a las diferencias y prioricen la inclusión de todas las personas en la escuela.

La UPN ha trabajado desde hace algunos años en líneas de investigación y conocimiento relacionados con la violencia en contextos escolares, su prevención y erradicación; además de haber colaborado para este fin con la Secretaría de Educación Pública y la UNESCO. Este último organismo

ha promovido en toda la región la educación en valores, el respeto a los derechos humanos y la resolución de conflictos de manera pacífica. (UNESCO-UPN. (s/f). Este propósito es vigente ya que este organismo continúa promoviendo la educación para la paz y los derechos humanos en favor de una ciudadanía mundial, según lo señala en la Estrategia a mediano plazo 2014-2021.

La opción de campo que ofrecemos recoge esta experiencia para ofrecer al alumnado una opción de conocimiento consolidada que configura la posibilidad de ahondar en conocimientos teóricos y prácticos en relación con el tema señalado

PROPÓSITOS

La opción de campo busca contribuir en la formación del alumnado de la tercera fase a través de los siguientes objetivos:

Objetivo general de la opción de campo:

Que el estudiantado desarrolle competencias (conocimientos, habilidades y actitudes) para atender problemáticas asociadas con la violencia, y favorecer la inclusión en contextos educativos.

Objetivos específicos de la opción de campo:

Que el estudiantado:

1. Identifique las distintas problemáticas de violencia y exclusión en ámbitos educativos.
2. Analice y reflexione la complejidad de la exclusión y la violencia en contextos educativos.
3. Planifique y diseñe una estrategia de intervención para prevenir algún tipo de violencia y/o exclusión en espacios educativos.

4. Ponga en práctica su aprendizaje para la prevención de la violencia en espacios escolares a través de la prestación de su servicio social y/ o prácticas profesionales.
5. Obtenga su título de licenciatura con los temas aprendidos, a través de las distintas modalidades de trabajo recepcional.

PERFIL PROFESIONAL

El/la pedagogo/a egresado de este campo será capaz de identificar, describir, analizar e intervenir de manera oportuna y eficiente en las problemáticas, causas y elementos de un centro educativo (sea formal, informal o no formal) que conlleven a la exclusión, discriminación o violencia de algún individuo, grupo o colectivo. Para ello, echará a andar habilidades teóricas, prácticas y personales que faciliten y construyan espacios, dinámicas y acciones de inclusión en ese centro. Además, será capaz de diferenciar sus intervenciones de acuerdo a las causas de exclusión, sean estas por etnia, raza, sexo, género, orientación sexual, discapacidad o posición socioeconómica, para así promover valores de importancia para el sistema educativo nacional como la libertad, la justicia y la solidaridad.

Objetivos, explicitación de habilidades, competencias

Para dar cumplimiento con el objetivo general y los específicos de este campo, los contenidos de los programas de las materias están diseñados de tal forma que podrán favorecer y construir habilidades analíticas y cualidades personales necesarias para la detección de dinámicas de violencia en la educación y para la planificación de estrategias de intervención que permitan comprender y minimizar dicha violencia.

Competencias como pensamiento crítico y creativo, análisis y síntesis y toma de decisiones basadas en el respeto, la inclusión y la justicia, se promueven a lo largo de las materias a través del diálogo y la reflexión oral

y escrita promovida por la figura docente. Es del interés de este campo construir hábitos que den lugar a habilidades y competencias que permitan la investigación e intervención oportuna para el estudiantado; intervenciones que orienten a los centros y dinámicas educativas hacia el respeto por la diversidad y la inclusión educativa a través de acciones específicas como el trabajo colaborativo con docentes, autoridades educativas, estudiantado y sus familias, de adaptaciones y modificaciones curriculares y la producción de material educativo basados en evidencia; y actitudes de compromiso, respeto y empatía con grupos minoritarios que den lugar a la construcción de experiencias educativas compartidas

ARTICULACIÓN CON LA SEGUNDA FASE DEL PLAN DE ESTUDIOS

El alumnado que elija la opción “Prevención de la Violencia” debe tener claro que está inscrito en el Campo de la Orientación Educativa. Este campo ya tuvo un desarrollo previo en la segunda fase del plan de estudios en donde se cursaron dos asignaturas que les dieron a los estudiantes los conocimientos, las habilidades y lo formaron en las aptitudes que caracterizan a un especialista en este campo de estudio y trabajo del pedagogo.

De igual manera, en esta segunda fase el estudiante curso dos seminarios de investigación que lo habilitaron para poder diseñar y desarrollar un proyecto de titulación.

Esta opción de campo le otorgará conocimientos de más profundidad sobre el fenómeno de la violencia en los contextos escolares y le proporcionará herramientas teórico metodológicas en el marco de los derechos humanos y la perspectiva de género, para detectar, analizar y atender situaciones de violencia en los distintos niveles educativos y otros contextos de educación no formal e informal.

MAPA CURRICULAR

Séptimo semestre	Octavo semestre
Seminario de Tesis I Clave: 1531	Seminario de Tesis II. Clave: 1536
Seminario Taller de Concentración. La violencia en educación y los agentes educativos Clave: 1532	Seminario Taller de Concentración. La prevención de la violencia en educación y el papel de los agentes educativos. Clave: 1537
Curso o Seminario Optativo 7-I Violencia en contextos Clave: 1533	Curso o Seminario Optativo 8-I: Conflicto y convivencia en la Escuela Clave: 1538
Curso o Seminario Optativo 7-II Educación inclusiva y equidad en la educación Clave: 1534	Curso o Seminario Optativo 8-II Educación y diversidad en la Escuela Clave: 1539
Curso o Seminario Optativo 7-III Derechos humanos, ciudadanía y sexualidad en educación Clave: 1597	Curso o Seminario Optativo 8-III Igualdad de género y sexualidad integral en Educación Clave: 1540

PROGRAMAS DE ESTUDIO SINTETICOS

Seminario de Tesis I

Clave: 1531 Créditos: 10 Horas: 6

Objetivos

Diseñar el proyecto de titulación considerando la articulación lógica y coherente entre el problema, el marco teórico y el enfoque metodológico.

Unidades Temáticas

1. El problema de investigación
 - 1.1. Descripción.
 - 1.2. Delimitación.
 - 1.3. Objetivos.
 - 1.4. Pregunta de investigación.

- 1.5. Justificación.
- 1.6. Viabilidad y pertinencia de la investigación.
- 2. El marco teórico
 - 2.1 Estrategias de búsqueda y selección de la información.
 - 2.2 Bases de datos sobre el problema de investigación.
 - 2.3 Corrientes teóricas y red conceptual.
 - 2.4 Marco referencial
- 3. El enfoque metodológico
 - 3.1. Tipos de investigación.
 - 3.2. Instrumentos de recolección de datos.
 - 3.3. Población, sujetos y unidades de análisis.
 - 3.4. Tipos de muestreo.
 - 3.5. Procesos de análisis.
 - 3.6. Cronograma de trabajo

Seminario de Tesis II

Clave: 1536 Créditos: 10 Horas:6

Objetivos

. Diseñar y aplicar los instrumentos para la construcción de datos y realizar el análisis con miras a tener los elementos básicos para integrar su trabajo de titulación.

Unidades Temáticas

- 1. Fuentes de información escrita
 - 1.1. Tipos de fuentes.
 - 1.2. Criterios de búsqueda y selección.

1.3. Recuperación, clasificación y almacenamiento.

2. La encuesta

2.1. Características.

2.2. Clasificaciones.

2.3. Alcances y limitaciones.

2.4. Diseño operacional.

2.5. Condiciones de aplicación.

3. Los grupos de enfoque

1.1. Características.

1.2. Clasificaciones.

1.3. Alcances y limitaciones.

1.4. Diseño operacional.

1.5. Condiciones de aplicación.

4. La entrevista

4.1 . Características.

4.2 . Clasificaciones.

4.3 . Alcances y limitaciones.

4.4 . Diseño operacional.

4.5 . Condiciones de aplicación.

5. La observación

5.1. Características.

5.2. Clasificaciones.

5.3. Alcances y limitaciones.

- 5.4. Diseño operacional.
- 5.5. Condiciones de aplicación.
- 6. Organización de datos
 - 6.1. Tipología de los datos.
 - 6.2. Clasificación de los datos.
 - 6.3. Codificación de datos.
 - 6.4. Presentación de los datos (Tablas, Diagramas, Ilustraciones u otros registros).
- 7. Proceso de análisis y construcción estructural de informe.

Seminario- Taller de Concentración en Campo.7-I

Clave: 1532 Créditos: 8 Horas: 4

Objetivos

Que el estudiantado elabore su primer borrador de marco teórico a través de la profundización en el conocimiento del tema de la violencia y sus diferentes manifestaciones en la sociedad y en el ámbito educativo.

Objetivos específicos

1) Fortalecer la habilidad del estudiantado de integrar los conceptos proporcionados en las materias optativas para construir su marco teórico.

Fortalecer la búsqueda de bibliografía específica para el desarrollo de su trabajo recepcional.

Unidades Temáticas

Unidad 1.La violencia estructural

- 1.1 Desigualdad económica y social
- 1.2 Delincuencia e inseguridad

- 1.3 Desempleo
- 1.4 Las familias mexicanas, deterioro de calidad de vida
- 1.5 Escuelas en México, carencias y necesidades

Unidad 2. La violencia en las escuelas

- 2.1 La violencia entre pares
- 2.2 La violencia docente
- 2.3 La violencia de género

Seminario-Taller de concentración: 8-II

Clave: 1537 Créditos: 8 Horas: 4

Objetivos

Que el estudiantado concluya el capítulo de marco teórico de su trabajo recepcional a través de la profundización en el conocimiento del papel de la orientación educativa en la prevención de la violencia en la educación.

Objetivos específicos

- 1. Fortalecer la habilidad del estudiantado para recuperar los conocimientos adquiridos acerca del papel del pedagogo y de la orientación educativa en la prevención de la violencia en las escuelas
- 2. Fortalecer la habilidad del estudiantado de integrar los conceptos proporcionados en las materias optativas para construir su marco teórico.
- 3. Fortalecer la habilidad del estudiantado para presentar frente a grupo los avances de su marco teórico

Unidades Temáticas

Unidad 1. La orientación educativa y la prevención de la violencia

- 1.6 Orientación educativa
- 1.7 El papel del orientador en las escuelas
- 1.8 La prevención de violencia en las escuelas

Unidad 2. Prevención de la violencia en las escuelas

2.1 El papel del pedagogo frente a la violencia en las escuelas

2.2 El papel de las autoridades educativas ante la violencia en las escuelas.

Seminario Optativo 7- I

Violencia en contextos educativos

Clave: 1533 Créditos: 8 Horas: 4

Objetivos

Que el estudiantado conozca y analice los conceptos clave que definen la violencia, identifique las distintas expresiones de esta sobre todo en distintos contextos educativos, el papel de los docentes y el papel la institución en la solución y prevención de la misma.

Objetivos específicos

- a) Conocer qué es la violencia, cuáles son sus expresiones cómo explican su origen los especialistas.
- b) Reconocerá la importancia de papel del docente y de los profesionales de la educación en la prevención de la violencia.
- c) Identificará la importancia de las instituciones educativas en la solución de la problemática.

Unidades Temáticas

Unidad 1 La violencia escolar

1.1 El concepto de violencia

1.2 El triángulo de la violencia

1.3 La violencia en los espacios escolares

1.4 Otras formas de violencia

Unidad 2 Actores educativos y su participación en la violencia como fenómeno social

2.1 Las víctimas de la violencia escolar

2.1 El agresor

2.3 El papel del docente ante la violencia escolar

2.4 El papel de la institución escolar ante la violencia

Unidad 3 La violencia escolar en México

3.1 La violencia escolar en los contextos educativos mexicanos

3.1.1 Educación básica

3.1.2 Educación media

3.1.3 Educación superior

3.1.4 Otros espacios educativos

3.2 Otros aspectos contextuales que coadyuvan a manifestación de la violencia en el aula

Seminario optativo 8- I

Conflictos y convivencia en la escuela

Clave: 1538 Créditos: 8 Horas: 4

Objetivos

Que el estudiantado adquiera herramientas teórico-metodológicas para ejecutar estrategias de resolución, prevención de conflictos y generación de formas de convivencia respetuosas de los derechos humanos.

Objetivos específicos

- a) Conocer formas de intervención en la generación de conflictos y enseñar mecanismos para su resolución pacífica.
- b) Diseñar actividades que promuevan valores éticos, de respeto mutuo y de inclusión de la diversidad.

Unidades Temáticas

Unidad 1 La paz

1.1 Aproximación al concepto de paz

1.1.1 Paz positiva

1.1.2 Paz negativa

1.1.3 Paz imperfecta

1.2 El conflicto

1.3 Valores para la paz

1.3.1 Igualdad y equidad

1.3.2 Respeto, tolerancia, aceptación de la diversidad

Unidad 2 Convivencia armónica y educación para la paz

2.1 Convivencia armónica

2.2 Como resolver los conflictos sin violencia

2.3 Pedagogía en favor del diálogo en la resolución pacífica de conflictos

Unidad 3 Taller de estrategias para la convivencia armónica

3.1 Estrategias para estudiantes

3.2 Estrategias para docentes

3.3 Estrategias para madres y padres

Seminario Optativo 7-II

Educación inclusiva y equidad en educación

Clave: 1534 Créditos: 8 Horas: 4

Objetivos

Que las y los estudiantes adquieran conocimientos teóricos y herramientas metodológicas para analizar los sistemas de exclusión social y construir acciones orientadas a la inclusión y equidad.

Objetivos específicos

- Analizar los conceptos de género, diversidad, vulnerabilidad social, derechos humanos, equidad, inclusión, igualdad y diferencia.
- Comprender los efectos de los conceptos derivados de los sistemas de exclusión en la educación y las relaciones áulicas.

Unidades Temáticas

Unidad 1. Exclusión social y educativa

1.1 Análisis de los conceptos de género, diversidad, vulnerabilidad social

1.2 Análisis de los derechos humanos en educación

1.3 Identificación de las formas de discriminación y exclusión en los espacios escolares

Unidad 2. Inclusión

2.1 Análisis del concepto de igualdad

2.2 La equidad en los ámbitos escolares

2.3 La educación inclusiva

Unidad 3. La institución escolar en la promoción de la equidad y la inclusión

1.1 El papel de las instituciones educativas en prevención de actos discriminatorios

1.2 El papel de la escuela en la creación de buenas prácticas de inclusión

1.3 El papel del pedagogo en la prevención de actos de violencia y de exclusión en la escuela

Seminario 8- II

Educación y diversidad en la escuela

Clave: 1539 Créditos: 8 Horas: 4

Objetivos

Que las y los estudiantes adquieran conocimientos teóricos y herramientas metodológicas para analizar la diversidad que se presenta en la sociedad y en la escuela en cuanto a edad, etnia, género, condición socioeconómica, orientación sexo afectiva y las formas de exclusión que se derivan de ella.

Objetivos específicos

- a) Comprender los efectos derivados de los sistemas de exclusión en la educación y las relaciones áulicas
- b) Elaborar propuestas pedagógicas que permitan sensibilizar a docentes y estudiantes acerca de la diversidad y la necesidad de prevenir la discriminación y la violencia, promoviendo la inclusión educativa.

Unidades Temáticas

Unidad 1. Diversidad

- 1.1 Diversidad sexual, de género, étnica y socioeconómica
- 1.2 Diversidad en la sociedad
- 1.3 Diversidad en los espacios escolares

Unidad 2. Educación para todos

- 2.1 Leyes y tratados nacionales que amparan la educación inclusiva
- 2.1Leyes y tratados internacionales que garantizan el derecho a la educación

Unidad 3. Propuestas pedagógicas para la educación inclusiva

- 4.1 Propuestas sobre educación inclusiva para docentes
- 4.2 Propuestas sobre educación inclusiva para estudiantes

4.3 Propuestas sobre educación inclusiva para directivos

Seminario 7- III

Derechos humanos, ciudadanía y sexualidad en educación

Clave: 1597 Créditos: 8 Horas: 4

Objetivos

Profundizar en conceptos vinculados a los derechos humanos y la ciudadanía, para pensar en contextos educativos inclusivos y libres de violencia.

Objetivos Específicos

- a) Revisar instrumentos internacionales y nacionales de derechos humanos que permitan incidir en la construcción de espacios educativos inclusivos y libres de violencia
- b) Profundizar en las bases filosóficas e históricas de definición de los derechos humanos.
- c) Reflexionar sobre las nociones de diferencia, integración, diversidad, segregación, discriminación y marginación a la luz de la conceptualización teórica de los derechos humanos y la ciudadanía.

Unidades Temáticas:

Unidad 1. Perspectiva teórica e histórica sobre los derechos humanos

- 1.1 Filosofía y derechos humanos
- 1.2 El papel de la moral en la construcción de los derechos humanos
- 1.3 El pensamiento complejo en la construcción de la teoría de los derechos humanos

Unidad 2. Derechos humanos y ciudadanía

- 2.1 Los marcos jurídicos internacionales sobre derechos humanos
- 2.2 Los mecanismos legales sobre derechos humanos en el plano nacional

Unidad 3. Derechos humanos y educación

- 3.1 El uso de los derechos humanos para prevenir violencia en los espacios escolares
- 3.2 La promoción de convivencias libres de violencia e inclusivas en las escuelas

Seminario 8- III

Igualdad de género y sexualidad integral en educación

Clave: 1540 Créditos: 8 Horas: 4

Objetivos

Que las y los estudiantes adquieran conocimientos teóricos y herramientas metodológicas para analizar el sistema educativo desde la perspectiva de género.

Objetivos específicos

- 1) Analizar el currículum desde la perspectiva de género e impulsar propuestas educativas que promuevan la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en la sociedad.
- 2) Proponer desde la perspectiva de género los cambios requeridos en libros de texto, materiales didácticos, reglamentos escolares y gestión educativa.

Unidades Temáticas:

Unidad 1. Conceptos de la perspectiva de género

- 1.1 Sistema sexo- género
- 1.2 División sexual de trabajo
- 1.3 Roles y estereotipos de género

Unidad 2. Género y educación

- 2.1 Reproducción de roles y estereotipos de género en la escuela
- 2.2 lenguaje sexista
- 2.3 Contenidos sexistas en los libros de texto

Unidad 3. Violencia de género en la escuela

- 3.1 Violencia docente y violencia entre pares
- 3.2 Violencia sexual, física, verbal, psicológica

SERVICIO SOCIAL

Para realizar el servicio social, las y los estudiantes que se inscriban en esta opción de campo, tendrán la oportunidad de desarrollarlo en alguno de los programas que se encuentran registrados en el CAE y que están asociados a las temáticas que se trabajan en esta opción de campo.

Los proyectos registrados en el CAE por los docentes que trabajan en esta opción de campo son los siguientes:

- Educación en contextos de encierro y otras situaciones vulnerables: En este programa se pueden inscribir hasta cinco prestadores que desarrollarán labores asociadas a la investigación de la educación, apoyo logístico y tareas asociadas al quehacer académico.
- Igualdad de género: Este programa promueve diversas acciones de investigación, divulgación, apoyo logístico y actividades académicas, en él se pueden inscribir 5 prestadores/as.

Consideramos que el servicio social tendrá como finalidad coadyuvar en la formación complementaria de estudiantes inscritos en la opción de campo.

La formación de prestadores de servicio social enfatiza en:

- La sistematización de experiencias para atender la violencia en espacios educativos.
- La comprensión del fenómeno de la violencia, particularmente en contextos educativos.
- La puesta en marcha de acciones para atender el problema de la violencia en la educación.

Todo lo anterior pensado en tres ejes de aprendizaje: actitudinal, cognoscitivo y habilidades para la enseñanza.

PRÁCTICAS PROFESIONALES

Las prácticas profesionales constituyen un espacio de formación práctico que es fundamental para la formación integral de los estudiantes; es recomendable que los estudiantes estén en contacto directo con las instituciones que atienden todo tipo de violencia en nuestra sociedad. Son estas instituciones las que les pueden permitir un espacio de formación práctica que ha de enriquecer la constitución del perfil de egreso de nuestros estudiantes.

TITULACIÓN

La titulación está asociada a la asesoría; en tal sentido, esta opción de campo se propone ofrecer asesoría a los estudiantes para que puedan desarrollar su trabajo recepcional. El total de los alumnos inscritos en esta opción de campo serán distribuidos entre el total de docentes de esta opción, en el séptimo semestre, de tal manera que todos los estudiantes cuenten con asesor para poder terminar su trabajo de titulación en el tiempo estipulado por el plan de estudios. De igual manera, se buscará recuperar el proyecto que hayan desarrollado en quinto y sexto semestre.

Las asesorías, por proyecto y por alumno, se empezarán a realizar, en horarios libres, desde el séptimo semestre; al finalizar el séptimo semestre ya se debe contar con el proyecto de titulación terminado. Esta actividad se verificará con la realización de un coloquio en el cual cada estudiante expondrá su proyecto. A este coloquio serán invitados académicos externos que puedan hacer sugerencias de mejora a los proyectos de titulación. El Coloquio es una actividad de la opción de campo por lo que en él confluirán todos los docentes y todos los estudiantes que participen en esta opción. De igual manera, este coloquio será uno de los aspectos a considerar en la evaluación de todas y cada una de las asignaturas.

En el seminario de tesis I, junto con los estudiantes, de nueva cuenta se revisará el documento de “Lineamientos Internos para la Organización y el Funcionamiento de la Comisión de Titulación de la Licenciatura en Pedagogía” (UPN, 2016) con el objetivo de respetar todas y cada una de las modalidades y los procedimientos establecidos por la licenciatura para orientar el desarrollo de esta actividad central en el proceso de formación.

En el séptimo semestre, todas las asignaturas que componen esta opción de campo tendrán como una de las líneas de atención el desarrollo del proyecto de titulación; en este sentido uno de los aspectos a considerar en la evaluación de cada una de las asignaturas será el avance en el desarrollo de este proyecto.

Al empezar el octavo semestre, los estudiantes registrarán el proyecto de titulación con el objetivo de asegurar que contarán con un asesor nombrado oficialmente por la institución y que garantizará el adecuado acompañamiento para llevar a feliz término el proyecto de titulación.

De igual manera, durante este octavo semestre todas las asignaturas de la opción de campo están orientadas a apoyar a los estudiantes en el desarrollo de su documento recepcional de titulación. En este octavo semestre, las asesorías, por proyecto y por alumno, se continuarán realizando, en horarios libres, desde el primer día con el objetivo que el trabajo de titulación tenga un avance significativo. Al finalizar el octavo semestre, se realizará un segundo coloquio en el que cada estudiante muestre los avances logrados en el desarrollo de su tesis.

Después del octavo semestre, los docentes seguirán comprometidos con la asesoría de los proyectos de titulación de tal forma que se logre que éstos se titulen y se incremente el índice de titulación de la licenciatura.

HORARIO SÉPTIMO SEMESTRE

Materia	Profesor	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Vier nes
Seminario de Tesis I Clave 1531	Verónica Turcott		14 a 17 horas		14 a 17 horas	
Seminario Taller de Concentración Clave 1532	Elena Tapia Fonllem					12- 16 hora s
Curso o Seminario Optativo 7-I Violencia en contextos educativos Calve 1533	Ma.de Lourdes Valenzuela	16-18 horas		16-18 horas		
Curso O Seminario Optativo 7-II Educación inclusiva y equidad Clave 1534	Mónica García Contreras		12 a 14 horas.		12 a 14 horas.	
Curso O Seminario Optativo 7-III Derechos humanos y ciudadanía en educación Clave 1535	Angélica Terrazas Dominguez.	12 a 14 horas		12 a 14 horas.		